

Tejerina afirma que habrá más ayudas si el impacto del veto ruso lo requiere



Noticias

La ministra ha comparecido ante la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en el Congreso para analizar el efecto del embargo impuesto por Rusia

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha manifestado en el Congreso de los Diputados que **habrá más medidas de apoyo ante el veto ruso a las exportaciones alimentarias, si su impacto en los mercados así lo requiere.**

Tejerina ha comparecido ante la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en el Congreso para analizar el efecto del embargo impuesto por Rusia a los productos agroalimentarios occidentales, entre ellos de la Unión Europea (UE).

La titular de Agricultura ha resaltado que las medidas de ayuda acordadas hasta ahora "no constituyen un paquete cerrado", sino que se está haciendo un seguimiento de los mercados en todos los ámbitos y que habrá medidas adicionales "si es necesario, con toda la rapidez requerida". Ha enumerado las actuaciones acordadas hasta el momento, como las últimas presentadas este martes por la Comisión Europea (CE) en Bruselas ante un Grupo de Expertos de Frutas y Hortalizas, que amplían los productos beneficiados, como los cítricos, en relación a ayudas a la retirada de la venta o reparto gratuito.

España, ha señalado, **será el primer país beneficiado de estos apoyos, con ayudas para unas 100.000 toneladas de frutas y hortalizas, el 25 % de los límites fijados para los 28 países comunitarios.**

Tejerina se ha referido a la ayuda de emergencia para la retirada de fruta, por valor de 125 millones, que la CE ha suspendido y que, tras el anuncio de ayer, se amplía a más cultivos. Según la ministra, los apoyos se restablecerán el día 23, cuando la Unión Europea publique la nueva regulación, que recogerá los apoyos avanzados ayer. Ha destacado que no existe "techo presupuestario para la financiación de esta medida" de retirada y distribución gratuita de fruta, ya que los fondos proceden del presupuesto ordinario de la Unión Europea (UE) y no de la reserva de crisis.

El Gobierno, según Tejerina, ha actuado "con rapidez" y seguirá de cerca la evolución de los mercados, incluidos los ganaderos y el lácteo. A su juicio, el comercio de frutas como el melocotón ha reaccionado bien a las actuaciones y ha insistido en que "no está justificado lanzar mensajes alarmistas" sobre el efecto del boicot ruso porque son negativos y pueden presionar a la baja los precios de las ventas afectadas.

Redacción